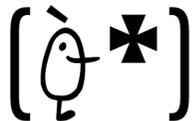


	<p>E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)</p> <p>Màster en qualitat i seguretat alimentària</p> <p>CURSO 2023 - 2024</p>		
---	--	---	--

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	94.44%
I.DE7.02	Tasa de éxito	99.17%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	95.24%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	5.13%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	96.1%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	94.74%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	82,61%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	82,61%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	2.69	3.52	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	1.76	2.88	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	2.61	3.81	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.75	3.92	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.38	3.81	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	2.38	3.62	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	2.30	3.46	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	2.15	3.41	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.09	3.51	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.44	4.02	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.75	4.08	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.75	3.94	3.94

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.33	3.96	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.53	3.98	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.58	4.02	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.06	4.19	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.31	4.26	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.52	4.53	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.20	4.26	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.38	4.34	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.00	4.16	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	3.93	4.32	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.38	4.22	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.27	4.38	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.37	4.37	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	1.75	3.80	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	2.00	3.60	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	1.50	3.46	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente		4.73	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje		4.66	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección		4.63	4.32

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes		4.64	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades		4.57	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes		4.64	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura		4.54	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as		4.71	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas		4.73	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	2.00	3.80	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	1.50	3.40	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	2.75	3.93	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	2.50	4.13	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	2.50	4.13	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada		X			
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades			X		

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	x				
Grado de satisfacción de los egresados/as			x		

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		x			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes		x			
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	x				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	x				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	x				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	x				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos		x			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación		x			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		x			
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	x				

* *Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

Es importante destacar que el estudiantado en la encuesta de satisfacción con la titulación, considera que las guías están disponibles antes de la matrícula (3,75 sobre 5).

En el curso 2023-2024 se ha obtenido una media de 2,67 en el ítem que hace referencia a si la información de las guías docentes es amplia y detallada. Es importante resaltar que este ítem, aunque inferior a 3, es superior al valor obtenido en el curso inmediatamente inferior (2022-2023 con un valor de 2,14 sobre 5), año complicado para la titulación por dificultades con la dirección del máster, que impidió un correcto funcionamiento del mismo y la participación de la CCA en las actividades académicas de la titulación. Por ello, durante el curso 23-24, la CCA hizo el análisis de las guías publicadas para proporcionar a los estudiantes toda la información adecuada y actualizada sobre las mismas. Durante el curso evaluado se aumentó el valor del ítem, y la CCA del máster realizó un análisis más exhaustivo de las guías publicadas y considera que se han completado y actualizado las guías docentes.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información es muy genérica señalando una gran variabilidad de pruebas que pueden confundir al estudiantado, ya que únicamente se desarrollan algunas de ellas, por ello se propone como acción de mejora su concreción especificando claramente los sistemas de evaluación que se implementan.

Por otro lado, y unido a este aspecto, consideramos que para el próximo curso académico se ha incluido el porcentaje de la nota que se va a valorar en cada uno de las pruebas de evaluación, información que está especificada en la memoria de verificación, pero no se había transcrito en las guías docentes.

Es interesante destacar que los ítems relacionados con la evaluación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes como son si “los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos”, que es valorado con un 3,53, y si “el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida” con un 3,58, han obtenido puntuaciones superiores a las medias alcanzadas por la universidad, lo que indica que los estudiantes están satisfechos con el sistema de evaluación.

Por último, en algunas de las materias que hemos evaluado, se ha detectado que la bibliografía puede no estar actualizada, por ello desde la Comisión, se va a informar al profesorado para que en la definición de la guía de los próximos cursos académicos se vaya incluyendo bibliografía actualizada.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

El personal estudiante que ha contestado a la encuesta de satisfacción, considera que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (3,38 sobre 5) y se ve incrementada respecto a la mayoría de años precedentes. Por otro lado, el ítem que hace referencia a si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido obtiene un 3.75 en la encuesta de satisfacción del estudiantado, media superior a todos los años precedentes de la titulación.

Al cuerpo de graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 1,75 (superior a la media de la UV que fue de 3.71). Es importante resaltar que este ítem se obtiene tras un año complicado para la titulación por dificultades con la dirección del máster, que impidió un correcto funcionamiento del mismo y la participación de la CCA en las actividades académicas de la titulación. Por ello, durante el curso 23-24, la CCA hizo el análisis de las guías publicadas. Durante el curso evaluado la CCA del máster realizó un análisis más exhaustivo de las guías publicadas para adaptar los contenidos a los comentarios, argumentos y propuestas de mejora de los estudiantes matriculados.

Por último, el profesorado considera que el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4,27).

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- Reuniones de los miembros de la CCA del máster para evaluar los contenidos del máster, la secuenciación coherente de los contenidos de cada asignatura que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición o deficiencia de contenidos. Así mismo, la CCA ha revisado que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- Reuniones informales entre la dirección del máster y los profesores que imparten las diferentes sesiones.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios. Queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo una responsable de las prácticas externas (la Vicedecana de Prácticas Prof. Ester Carbó), que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

La prof. Ester Carbó se coordina con las personas que tutorizan desde la universidad (tutor/a académico/a) para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. La persona de la universidad que actúa como tutor/a realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora (tutor/a de empresa).

-Trabajo Fin de Máster TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza, el tribunal, revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios y los profesores que podrán ser profesores tutores y profesores que podrán formar parte de los tribunales de TFM.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGID

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración más alta (4,38) el ítem referente a satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación- comunicación entre la teoría y la práctica de una misma y el más bajo (3,93) el aspecto referente a la coordinación/comunicación interdepartamental. En cualquier caso, todos los ítems se encuentran por encima de 3,90.

- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 2,38 en la encuesta de satisfacción de estudiantes, por ello, la CCA está realizando más reuniones de coordinación en la titulación para mejorar este aspecto.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas son similares a las medias de la universidad, a excepción del ítem que hace referencia a la coordinación entre el profesorado que imparte diferentes asignaturas que se ha comentado que se van a tomar medidas para su mejora.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, el estudiantado considera que la secuencia de las materias no es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 1,76 de media, siendo inferior a la puntuación del curso pasado que fue de 2,05 y estando por debajo de la media del centro (2.88). Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,33. Para mejorar estos aspectos, la CCA del máster se ha reunido para reorganizar el programa del máster y mejorar los vacíos y duplicidades observadas de las materias expuestas, incorporando temas de interés para los estudiantes como indicaron en las reuniones informales realizadas con los mismos a lo largo del primer curso académico organizado por la CCA actual del máster tras la jubilación de la anterior directora del mismo.

Por último, el profesorado está satisfecho con la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades, valorándolo con un 4,07 sobre 5.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

La evaluación de los módulos presenciales de Nutrición y Bromatología, Tecnología y Biotecnología y Seguridad Alimentaria se realiza por la asistencia, por las presentaciones y en dos evaluaciones pro escrito, coordinando por los miembros de la CCA del máster, con las preguntas y respuestas aportadas por los/as profesores/as, consiguiendo así una mayor adecuación entre la calificación y los conocimientos y calidad del trabajo realizado por cada estudiante.

El trabajo realizado por los/las estudiantes en las **Prácticas Externas** es evaluado por los/las dos tutores/ras que tienen asignados/as: por una parte, el/la tutor/a de la empresa evalúa los resultados de aprendizaje específicos y las competencias del alumno/a en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el/la tutor/a de la Universidad evalúa los resultados obtenidos por el/la estudiante en la realización de las prácticas (presentación de la memoria, contenidos y calidad; cumplimiento de realización de las tutorías académicas y acciones concretas realizadas en las que ha participado en la empresa).

El módulo de **Técnicas de Investigación** esta evaluado, por una parte, el/la tutor/a del laboratorio de investigación que evalúa el grado de iniciativa del estudiante, así como el grado de cumplimiento de objetivos y desarrollo del trabajo de investigación realizado; por otra parte, el/la tutor/a de la Universidad evalúa los resultados obtenidos por el/la estudiante relacionados con la presentación, contenido y calidad de la memoria presentada.

El **Trabajo Fin de Máster** esta evaluado por el/la tutor/a asignado al estudiante y finalmente por una exposición pública evaluada por un tribunal formado por 3 profesores/as del master. Se valora claridad de la exposición, la originalidad, el rigor académico, la metodología empleada, el valor científico del mismo y la revisión bibliográfica del tema.

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación. No obstante, la directora del máster explica los métodos de evaluación tanto durante la jornada de presentación como a lo largo del curso.

La CCA del Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Para ello, la nueva CCA del máster ha trabajado desde el inicio del curso académico y se ha intensificado el trabajo a finales del mismo para mejorar la coordinación de las guías académicas en el curso actual y los próximos. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. Por ello, se han completado los contenidos de la metodología de evaluación de todas las guías.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión de los profesores, es importante destacar el ítem 17 sobre los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes para el curso 2023-2024 ha obtenido una media de 4.38 sobre 5, puntuación similar a la obtenida en los cursos anteriores evaluados. En lo referente a las encuestas de los estudiantes en la valoración del máster, el ítem 28 que valora si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos es de 3,54 sobre 5, puntuación superior a los valores del curso anterior, ya que la CCA del máster ha hecho el esfuerzo de incrementar el número de evaluaciones por modulo para adecuarlo a la correcta distribución de los contenidos en cada módulo atendiendo a las demandas de los estudiantes en evaluaciones previas.

Por último, en la encuesta de satisfacción realizada por los egresados del máster, en los ítems 12 y 13, donde evalúan si las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y si consideran que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación, se obtienen puntuaciones de 2,0 y 1,5, respectivamente. Estos valores se espera que se incrementen durante este año y años posteriores, ya que como se ha comentado previamente se ha incrementado el número de exámenes para favorecer la distribución homogénea de los contenidos evaluables en cada examen atendiendo a la demanda de los estudiantes y para la obtención de mejores resultados en el máster.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster es función del tipo de asignatura:

Así, en el **Módulo de Nutrición y bromatología** está dedicado al aprendizaje para conocer las bases científicas de la Nutrición y Bromatología en relación con los últimos desarrollos y tendencias en este campo; saber evaluar el efecto de los componentes de los alimentos en la calidad y funcionalidad de los mismos; proponer técnicas, estrategias y modelos de intervención nutricional en diferentes situaciones; y conocer y saber adaptar los procesos relacionados con los alimentos a las normas vigentes y sistemas de gestión de la calidad en el sector agroalimentario.

El módulo de **Tecnología y biotecnología de los alimentos** permite conocer los métodos más novedosos en la conservación, transformación y envasado de alimentos; conocer la aplicación de las principales técnicas biotecnológicas para la detección de microorganismos patógenos en alimentos; conocer la aplicación de la biotecnología para la mejora de microorganismos utilizados en la obtención de alimentos fermentados; aprender técnicas biotecnológicas para la mejora nutricional de los alimentos; conocer las particularidades de los alimentos funcionales y transgénicos y sus repercusiones tanto en la calidad del alimento como en la salud del consumidor

El módulo de **Seguridad alimentaria** ayudará a conocer los tóxicos presentes en los alimentos; los procedimientos de análisis de tóxicos y las metodologías de evaluación toxicológica para llevar a cabo la evaluación de riesgos toxicológicos.

En estos módulos se utilizan talleres, fomentando la participación del estudiantado en clase, que permiten al profesorado conocer la asimilación por parte del estudiante de los conocimientos introducidos, empleando metodologías tales como la resolución crítica de casos prácticos, evaluar resultados obtenidos de casos reales, comentario de artículos científicos, entre otros.

El **Módulo Técnicas de investigación** contribuye a que el alumno obtenga conocimiento del debate metodológico en la disciplina y especialidad en la que quiere desarrollar el estudiante su actividad investigadora, así como de las fuentes más relevantes. En una palabra, podría resumirse como conocer el estado actual de la cuestión respecto a los problemas o temas que quiere estudiar, para que sus proyectadas aportaciones supongan un avance respecto a esa situación actual, pero construida sobre la base de lo ya consolidado. Conocimientos en las

Técnicas de Investigación empleadas en los ámbitos de Nutrición y Bromatología, Seguridad Alimentaria y Tecnología y Biotecnología de los alimentos. Adquisición de las habilidades y competencias necesarias para el trabajo en equipos de investigación de empresas, centros públicos o privados

El **Módulo Prácticas en Empresa** se dedica a la realización de prácticas en empresas u organismos que dispongan de alguna/s de las técnicas experimentales estudiadas. Cada estudiante cuenta con dos tutores: una persona experta de la empresa y por un profesor académico del máster. Como resultado del aprendizaje los estudiantes quedaran capacitados para trabajar en distintas actividades en las empresas y centros de investigación del sector agroalimentario como por ejemplo en: Laboratorios microbiológicos y de análisis de alimentos; Departamentos de calidad; Departamentos de I+D; Plantas de producción y procesado; Centros de investigación públicos y privados; Administración Pública; Empresas de auditoría y consultoría. En las prácticas en empresa el estudiante aprenderá a trabajar en equipo, organizar, planificar y a tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en las distintas vertientes de la actividad de profesional de alimentos, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El **Módulo Trabajo Fin de Máster** se dedica a la realización de un trabajo para el que se utilizará/n alguna/s de las técnicas objeto de estudio en los módulos anteriores. El trabajo se realiza integrándose el estudiante en alguno de los grupos de investigación de los departamentos implicados en la docencia del máster o si el estudiante lo prefiere, realizando el TFM en una empresa del sector agroalimentario de su elección, siendo tutorizado en ambos casos por un (o más) profesor(es) del máster. El TFM contribuye a que el estudiante adquiriera las competencias y habilidades para la investigación, mediante un trabajo que reúna todos los requisitos y las exigencias para ser considerado propiamente una investigación. Tanto por su metodología como por el contenido, de manera que suponga una aportación original al ámbito del saber en qué se ha desarrollado la investigación

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, **variada**, y permite la evaluación de las **competencias exigidas**, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías docentes, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificados.

Desde el curso 2023/2024, la dirección del master junto a la CCA del máster ha realizado reuniones de coordinación relativas a la docencia en el máster y ha realice un gran esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias para que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permitirá, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por cada módulo del máster. Esta tarea durante el curso 2023/2024 no ha sido posible realizarla ya que la anterior directora del máster organizó dicho curso sin participación de la CCA (por los problemas previamente indicado).

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3,33 superior a la media obtenida el curso pasado (3.18).

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la directora del Máster junto con la CCA ha realizado reuniones desde el principio con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción de los estudiantes donde han valorado el ítem referente a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas con una puntuación de 3,38. Respecto al ítem de adecuación del nivel de exigencia en la evaluación, los estudiantes la han valorado con un 3,58.

Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema en el ítem 15 sobre el nivel del alumno para seguir los contenidos de la materia que obtiene una puntuación de 4.39 sobre 5, y en el ítem 16 donde se relaciona el contenido del programa previsto y su adecuación al periodo real para desarrollarlo, siendo en este último la puntuación de 4.28 sobre 5. Ambos valores son similares a los obtenidos en cursos anteriores y a los obtenidos por la UV.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Adaptar los procesos relacionados con los alimentos a las normas vigentes de higiene de los alimentos y sistemas de gestión de calidad.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con la nutrición, ciencia y tecnología de los alimentos y seguridad alimentaria, estilos de vida y aspectos sanitarios
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, con capacidad de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas de acuerdo con el método científico, comprendiendo la importancia y limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Obtener la formación necesaria para incorporarse a Departamentos de Investigación, Desarrollo e Innovación dentro de las empresas del sector agroalimentario.
- Capacidad de trabajo en equipo, promover iniciativas, planificar y tomar decisiones en el ámbito de la empresa alimentaria

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos y competencias comunes que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo en nutrición, tecnología, biotecnología, seguridad alimentaria y áreas afines.

Con el objeto de orientar a los estudiantes en la elección del tema de su investigación y el profesor/a más idóneo para dirigírselo, se les informa sobre las líneas de investigación del Departamento, con sus integrantes y los proyectos de I+D o contratos activos y que se publican en el módulo de técnicas de investigación del aula virtual del máster. Para analizar su adecuación, se incluyen los resultados de satisfacción de los egresados en relación con este aspecto:

La encuesta de evaluación de los egresados se realiza sobre el curso 2022-2023, el año previo al año aquí evaluado (2023-2024). Los egresados valoran con una media de 2.0 (sobre 5) que los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban claros desde el comienzo del curso. El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 1.50 (sobre 5). Por último, valoran con un 1.5 la satisfacción del tutor/a y con un 5.00 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

Todos estos aspectos valoran el curso académico previo a la nueva dirección del máster. Es importante recalcar que la anterior directora del máster durante el último año dirigiendo el máster de forma unilateral sin facilitar la intervención de la CCA. Por lo que no se preocupó por insistir en los egresados la importancia de responder las encuestas, de manera que los resultados obtenidos no son representativos al extraerse únicamente de 4 encuestas realizadas.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 96,1% para la tasa de graduación, un 5% de tasa de abandono y un 100% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-2024, el 95,24% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99.17 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 94.44 %. Esta tasa de rendimiento es similar respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 95.88 %.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Es importante destacar que se ha obtenido la media que estaba prevista en el programa de VERIFICA.

Después del análisis general de las tasas, es importante desarrollar un estudio teniendo en cuenta los módulos del plan de estudios. El máster tiene los siguientes módulos:

- Nutrición y Bromatología.
- Tecnología y Biotecnología.
- Seguridad alimentaria.
- Técnicas de Investigación.
- Prácticas Externas.
- Trabajo Fin de Máster.

Todos los módulos teóricos tienen una tasa de rendimiento del 100%, excepto en el módulo de tecnología y biotecnología que hubo dos estudiantes suspendidos. Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 100%, excepto en el trabajo fin de master que es de 86,96%.

Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) es del 100% en todos los módulos excepto en los módulos de tecnología y biotecnología y trabajo de fin de máster que son 95,12% y 82,61% respectivamente. El porcentaje del Trabajo Fin de Máster se debe a que el estudiantado se matricula (46 estudiantes) pero, no se presentan (8 de los cuales no se presentan en la primera convocatoria). El motivo por el cual los estudiantes no se presentan a la defensa del TFM es por causa laboral o personal como, por ejemplo, incompatibilidad con el trabajo realizado en el momento de la matrícula o la maternidad.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 5,13%. El valor es similar a la estimación indicada en el documento VERIFICA. Además, ha mejorado respecto al año anterior que fue de 8,11%.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de las y los graduados, cabe señalar que para el curso 2023-2024 posee un valor del 96,1%. Esto puede ser debido a que algunos alumnos decidieron por presentar su trabajo final de master en el año académico siguiente. Es importante destacar que en todos los cursos el porcentaje alcanzado es ligeramente inferior al indicado en el documento VERICA que es de 100% (curso 22-23, 99,27%; curso 21-22, 98,01%; curso 20-21, 96,2% y curso 19-20, 98,73%).

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación para el curso 22-23 (año previo al evaluado en este informe) fue de 94,74%, que se encuentra levemente por debajo de la tasa indicada en el documento VERIFICA (96,1%). Este valor es superior a la tasa alcanzada en el curso anterior, 21-22, que fue de 91,89%. Aunque este año la tasa de graduación es mayor al año anterior, el valor inferior al del VERIFICA puede ser debido a que los estudiantes en muchas ocasiones realizan las practicas o el trabajo fin de master en años posteriores a su primera matrícula.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Grado de satisfacción de los egresados/as

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Coordinar al profesorado y mejorar las metodologías docentes	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Incrementar la coordinación 2. Implementar las metodologías docentes REDISEÑO ACCIONES 2023/24:	[] Dirección Centro [x] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [] Otro	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2019-2020 Curso fin: Sin determinar	ítem de la encuesta Reuniones de coordinación	[] Fase inicial [x] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se están llevando a cabo todas las acciones
OE4-2	Falta de interacción con los estudiantes	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Información exhaustiva de actividades 2. Fomentar la comunicación 3. Promover foros de relación	[] Dirección Centro [x] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [] Otro	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2021-2022 Curso fin: Sin determinar	ítems de la encuesta Reuniones con los estudiantes	[] Fase inicial [x] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se están llevando a cabo todas las acciones
OE4-3	Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Revisión de los contenidos de cada módulo teórico	[] Dirección Centro [x] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2023-2024 Curso fin: Sin determinar	Revisión de las competencias y los contenidos para evitar vacíos y duplicidades ítem de la encuesta	[] Fase inicial [x] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo reuniones de la CCA y se ha trabajado en los contenidos de cada módulo teórico , incluyendo y eliminando contenidos, cuando se requiere

				<input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro						
OE4-4	Revisar las guías docentes	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Revisión de las guías docentes por la CCA Actualizar bibliografía	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2023-2024 Curso fin: Sin determinar	Revisión de las guías docentes ítem de la encuesta	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se ha llevado a cabo y actualizado las guías docentes La revisión bibliográfica se está actualizando durante este curso
DE5-1	Grado de satisfacción de los egresados/as	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Realización de talleres prácticos sobre docencia impartida 2. Incrementar la participación de empresas agroalimentarias en clases teóricas	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024-2025 Curso fin: Sin determinar	Número de talleres realizados Numero de empresas que participan en el máster	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se ha solicitado a los profesores que incluyan clases prácticas/talleres en sus clases teóricas si es posible. Se ha invitado a empresas del sector agroalimentario a participar en el máster
DE5-12	Proceso de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Incluir más exámenes en cada módulo	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2023-2024 Curso fin: 2024	Número de exámenes por módulo	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Número de estudiantes que aprueban cada módulo